Escuela Taller de Concepción

Carlos A. López y Mcal López
etcon@telesurf.com.py
Telefax: 0331 242638 / 243393
Concepción Paraguay

aecid

ADENDA Nº 07

Concepción, 24 de agosto de 2011.

Señores:

.....

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido del procedimiento de Contratación Directa **ID Nº 210.873**, para **"Adquisicion de motocicleta para carga"** cumplimos en informar las siguientes modificaciones:

Queda modificado el Anexo 2 de la siguiente manera:

9.1 Si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la Contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma y empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la Contratante.

Atentamente.

Lic. Benita De León Toledo
Contadora E.T.C.

Contabilidad